

---

**4ºEP CURSO 2020-2021**

---

# **“CONECTADOS AL INFINITO”**

## INDICE

	<b>PÁG.</b>
Objetivo de curso	3
Organigrama	3
Normas de Convivencia	4
Evaluación promoción	9
Plan de aprendizaje virtual	9
Lengua Castellana y Literatura	10
Matemáticas	19
Inglés	26
Ciencias Naturales	35
Ciencias Sociales	43
Educación física	49
Religión	56
Segunda lengua extranjera Francés	63
Educación artística: Plástica	70
Educación artística: Música	75

## OBJETIVO DE CURSO

### CONECTADOS AL INFINITO

Con el objetivo de curso, cada año, se pretende trabajar y reforzar en nuestros alumnos un aspecto característico de la identidad Pureza de María que M. Alberta nos legó, consiguiendo de esta manera, formar hombres y mujeres plenamente humanos según el Evangelio de acuerdo con nuestra Propuesta Educativa.

El objetivo de curso "CONECTADOS AL INFINITO" quiere hacer vida el pensamiento de M. Alberta: 'nacé para el cielo'. A través de las diferentes actividades que se realizarán a lo largo del curso se pretende desarrollar en nuestros alumnos la dimensión de la trascendencia descubriendo y fortaleciendo el vínculo que tenemos con Dios, nuestro Creador, con los demás, con el mundo que nos rodea y con nosotros mismos.

Para conseguir este objetivo se profundizará en la interioridad, el conocimiento propio, la atención a las relaciones interpersonales, el sentido de corresponsabilidad con el cuidado de la creación, entre otros.

"Así como te preocupa no perder la conexión a Internet, cuida que esté activa tu conexión con el Señor, y eso significa no cortar el diálogo, escucharlo, contarle tus cosas..." (CV 158).

## ORGANIGRAMA

<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	
<b>Directora titular</b>	H. M <sup>a</sup> Luisa Costa
<b>Directora pedagógica PRIMARIA</b>	Hna. Esperanza Juan
<b>Coordinadoras Primaria</b>	1º, 2º, 3º María Almario 4º, 5º, 6º Marga Valdés
<b>Coordinadora Pastoral</b>	H. Diana Gil Santa
<b>Departamento Orientación</b>	Amelia Pizarro
<b>Coordinadores Calidad</b>	Carlos E. Jiménez María Almario



## **NORMAS DE CONVIVENCIA**

La adecuada convivencia en el Centro es una condición indispensable para la progresiva maduración de los distintos miembros de la Comunidad Educativa, en especial de los alumnos y de aquella en su conjunto y, consiguientemente, para la consecución de los objetivos de la Propuesta Educativa del Centro.

### SON NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA DEL CENTRO:

1. El respeto a la integridad física y moral y a los bienes de las personas que forman la Comunidad Educativa y de aquellas otras personas e instituciones que se relacionan con el Centro con ocasión de la realización de las actividades y servicios del mismo.
2. La aceptación de la diversidad y la no discriminación.
3. La corrección en el trato social, en especial mediante el empleo de unas formas y lenguaje educados.
4. El interés por desarrollar el propio trabajo y función con responsabilidad.
5. El respeto por el trabajo y función de todos los miembros de la Comunidad Educativa y la posibilidad de llevar a cabo su actividad educativa en condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
6. La cooperación en las actividades educativas o de convivencia.
7. La buena fe y la lealtad en el desarrollo de la vida escolar.
8. El cuidado en el aseo e imagen personal y la observancia de las normas del Centro sobre esta materia.
9. La actitud positiva ante los avisos y correcciones.
10. La adecuada utilización del edificio, mobiliario, instalaciones y material del Centro, conforme a su destino y normas de funcionamiento, así como el respeto a la reserva de acceso a determinadas zonas del Centro.
11. El respeto a las normas de organización, convivencia y disciplina del Centro.



12. En general, el cumplimiento de los deberes que se señalan en la legislación vigente y en el Reglamento a los miembros de la Comunidad Educativa y de cada uno de sus estamentos.

#### DERECHOS DE LOS ALUMNOS/AS

El alumnado tiene derecho:

1. A recibir una educación de calidad que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y de sus capacidades.
2. Al estudio.
3. A la orientación educativa y profesional.
4. A la evaluación y el reconocimiento, objetivos de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar. A estos efectos, tendrá derecho a ser informado de los criterios de evaluación que serán aplicados.
5. A la formación integral que tenga en cuenta sus capacidades, su ritmo de aprendizaje y que estimule el esfuerzo personal, la motivación por el aprendizaje y la responsabilidad individual.
6. Al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica educativa y al uso seguro de internet en el centro.
7. A la educación que favorezca la asunción de una vida responsable para el logro de una sociedad libre e igualitaria, así como a la adquisición de hábitos de vida saludable, la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
8. Al respeto a su libertad de conciencia y a sus convicciones religiosas y morales, así como a su identidad, intimidad, integridad y dignidad personales.
9. A la igualdad de oportunidades y de trato, mediante el desarrollo de políticas educativas de integración y compensación.
10. A la accesibilidad y permanencia en el sistema educativo, en los términos previstos en el artículo 7.2.i) de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
11. A la libertad de expresión y de asociación, así como de reunión en los términos establecidos en el artículo 8 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.



12. A la protección contra toda agresión física o moral.
13. A la participación en el funcionamiento y en la vida del centro y en los órganos que correspondan, y la utilización de las instalaciones del mismo.
14. A conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
15. A ser informado de sus derechos y deberes, así como de las normas de convivencia establecidas en el instituto, particularmente al comenzar su escolarización en el centro.

#### DEBERES DE LOS ALUMNOS-AS

Son deberes del alumnado:

El estudio, que constituye el deber básico de los alumnos, y comporta el aprovechamiento de sus aptitudes personales y de los conocimientos que se imparten con la finalidad de conseguir una buena preparación humana y académica, se concreta en:

1. La obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
2. Participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado.
3. El respeto a los horarios de las actividades programadas por el centro.
4. El respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras.
5. La obligación de realizar las actividades escolares para consolidar su aprendizaje que le sean asignadas por el profesorado para su ejecución fuera del horario lectivo.
6. Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.
7. Respetar la libertad de conciencia, las convicciones religiosas y morales y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa, así como la igualdad entre hombres y mujeres.
8. Respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del centro docente y contribuir al desarrollo del proyecto educativo del mismo y de sus actividades.



9. Participar en la vida del centro y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el centro.
10. Participar en los órganos del centro que correspondan, así como en las actividades que éste determine.
11. Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.
12. Conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía y nuestra Propuesta Educativa con el fin de formarse en los valores y principios recogidos en ellos.

El respeto de las normas de convivencia dentro del Centro, como deber básico de los alumnos, se extiende a las obligaciones siguientes:

1. Adoptar un comportamiento que responda al modelo educativo de la escuela cristiana, tal como está definido en el Carácter Propio de los Colegios Pureza de María.
2. Cumplir el Reglamento de Régimen Interior en todo aquello que les corresponda y respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del Centro.
3. Cumplir las decisiones de los órganos unipersonales y colegiados del centro sin perjuicio de que puedan impugnarlas cuando consideren que lesionan sus derechos.
4. Adquirir los hábitos que les hagan reconocer, respetar y apreciar los valores de los derechos fundamentales de la persona y de la convivencia.

#### NORMATIVA PARTICULAR:

- Las faltas de asistencia deben ser debidamente justificadas al Tutor/a a través de la Agenda /EDUCAMOS el mismo día que el alumno/a se incorpore a clase.
- Según la normativa vigente, **faltar injustificadamente** a clase tres días de un total de un mes, se considera absentismo escolar y hace perder el derecho a la evaluación continua.



Tres **retrasos** en un Área, de un total de un mes, se contabilizarán por una falta.

Al alumno que se retrase más de tres veces a la semana no se le permitirá que siga interrumpiendo la clase; realizará la tarea que se le encomiende en otra aula.

- La **ausencia en días de pruebas escritas** no da derecho a aplazamiento de dicha prueba. Por causa grave el departamento podrá reconsiderar las circunstancias. La no asistencia a las clases anteriores a un examen supone un punto menos sobre diez en dicho examen.
- **Copiar en un examen** supondrá un cero en la prueba.
- **Para ausentarse del Centro en horario escolar** se requiere autorización escrita del Tutor o profesor. Dicha autorización deberá presentarse en Recepción y se firmará el registro. Ausentarse sin autorización es falta grave.
- Durante las **horas de comedor** no podrán salir del colegio quienes utilicen habitualmente este servicio.
- Los alumnos de Educación Infantil, Primaria y ESO vestirán el UNIFORME Y CHÁNDAL completo, adaptándose al modelo establecido. El uso del baby será obligatorio hasta 6º Primaria inclusive. En caso de incumplimiento, el tutor avisará a los padres por Educamos. Al tercer aviso, se comunicará a los padres/madres que habrán de traerles al centro las prendas del uniforme, mientras tanto los alumnos permanecerán fuera del aula. Al tercer aviso, se considerará falta grave.
- Los alumnos que, por estar en cursos superiores o por causas justificadas, vayan sin uniforme, vestirán discreta y adecuadamente para un centro escolar.
- Utilizarán responsablemente las **INSTALACIONES Y EL EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO** del centro y respetarán las pertenencias ajenas, quedando obligados a reparar cualquier daño o a hacerse cargo del coste de la reparación. En todo caso, los padres/madres o representantes legales de los alumnos serán responsables civiles en los términos previstos en las leyes.





- El boletín de notas será entregado a los padres/madres o tutores legales, o bien a adultos autorizados por ellos por escrito. Las fechas de entrega de notas figuran en la plataforma EDUCAMOS.
- Los alumnos no podrán utilizar **MÓVILES** ni aparatos electrónicos durante la jornada escolar, excepto en aquellos casos en los que el profesor lo autorice para alguna clase concreto.
- Por precaución a las intolerancias y alergias alimentarias, no está permitido repartir **golosinas** ni otros alimentos a los alumnos durante la jornada escolar.
- Ateniéndonos a la normativa vigente, no está permitido **FUMAR** ni consumir ningún tipo de estupefacientes ni dentro ni alrededores del recinto escolar, según normativa vigente.

## **EVALUACIÓN PROMOCIÓN**

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Primaria y las competencias clave.

Los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación se especifican por asignaturas.

El alumnado accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Aquel alumnado que no logre los objetivos y/o alcance el grado de adquisición de las competencias podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación.

## **PLAN DE APRENDIZAJE VIRTUAL**

En caso de tener que recurrir a la modalidad no presencial o bimodal, los contenidos de cada asignatura se adaptarán a las indicaciones del Plan de Aprendizaje Virtual. Se informará cuando sea oportuno.



MATERIA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
<b>Temporalización</b>	7 sesiones semanales.
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p> <p>2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p> <p>3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.</p> <p>4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.</p> <p>6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.</p> <p>7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, afectividad y visión del mundo.</p> <p>8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de</p>	



comunicación.

## **Contenidos**

### **Comunicación oral: hablar y escuchar:**

1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados, así como coloquios sobre temas escolares.

2. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).

3. Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).

Comunicación escrita: leer.

1. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: escuchar atentamente, mirar al interlocutor, respetar las intervenciones y normas de cortesía, sentimientos y experiencias de los demás.

2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

3. Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.

4. Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.



5. Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.

6. Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.

7. Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.

8. Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.

9. Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.

**Comunicación escrita: escribir:**

1. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.

2. Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.

3. Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes...

4. Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las



tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.

5. Revisión de un texto para mejorarlo con la colaboración de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda guías textuales (organizadores lógicos).

6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.

7. Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo.

8. Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas, tanto propias como de otros, parangonando modelos e intercambiando impresiones

**Conocimiento de la lengua:**

1. La palabra. Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.

2. Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.

3. Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios online. Las abreviaturas y siglas.

4. Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.

5. La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiato y diptongos

6. Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.

7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes



lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

8. Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.

**Educación literaria:**

1. Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleluyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.

2. El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.

3. Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.

4. Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.

5. Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.

6. Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.

**Actividades**

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- . - Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.
- . -Elaboración de mapas mentales de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.
- . - Resúmenes de textos vistos en el desarrollo de la clase.
- . - Presentación oral de distintas cuestiones dadas durante el desarrollo de la unidad.
- . - Diálogo por parejas como repaso a lo visto durante la sesión.



- . - Búsqueda de información para profundizar en el contenido visto.
- . - Repaso grupal y puesta en común de los contenidos a examinar

## **EVALUACIÓN**

### **Criterios de evaluación**

CE.2.1. Participar en situaciones de comunicación en el aula, reconociendo el mensaje verbal y no verbal en distintas situaciones cotidianas orales, respetando las normas de intercambio comunicativo: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad y entonación adecuada.

CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.

CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de noticias.

CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.

CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.

CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.

CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.

CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones



comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc., propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta. puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.

CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.

### **Instrumentos de evaluación**

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Primaria y las competencias clave.

### **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante:

- . - El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- Otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes,

Con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la





toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

### **1ª, 2ª y 3ª evaluación**

La materia de Lengua será objeto de evaluación continua. La nota final resultará de la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la última nota podrá matizar la final. El redondeo dependerá del esfuerzo continuado y del interés mostrado hacia las indicaciones y sugerencias recibidas para la mejora a lo largo del curso.

En los dictados se quitarán 1 punto por falta y 0,5 punto por tilde, sin límites de puntos.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en los diferentes ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

La nota final será una media de las tres evaluaciones y se tendrá en cuenta la evaluación individual de cada alumno.

### **Criterios de calificación**

- 80% Observación diaria

Pruebas escritas: (C Lingüística y Aprender a aprender).

Dictados: (C Lingüística).

Expresión oral: (C Lingüística, C Autonomía e iniciativa personal).

Expresión escrita: (C Lingüística, C Autonomía e iniciativa personal).

- 20 % Trabajo autónomo

Trabajo clase y participación:(C Lingüística, C Social y ciudadana y Cultural y artística).

Trabajo casa: (C Lingüística, C Autonomía e iniciativa personal).

Responsabilidad, orden y limpieza: (C Autonomía e iniciativa personal, Social y ciudadana y Aprender a aprender).

### **Recuperación**

Evaluación continua.



Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.

MATERIA	MATEMÁTICAS
<b>Temporalización</b>	6 sesiones semanales.
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.</p> <p>2. Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.</p> <p>3. Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.</p> <p>4. Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p>5. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.</p> <p>6. Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.</p> <p>7. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la</p>	



precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

8. Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

### **Contenidos**

1.1. Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.

1.2. Resolución de problemas.

2.1. Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana.

2.3. Sistema de numeración decimal. Reglas de formación y valor de posición de los números hasta seis cifras

2.5. Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado.

2.6. Comparación entre fracciones sencillas y entre números naturales y fracciones sencillas mediante ordenación y representación en la recta numérica.

2.7. El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y centésimas más cercanas.

2.8. Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.

2.10. Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación.

2.11. Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.

2.12. Operaciones con números decimales.

2.13. Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con



multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos...

2.14. Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.

2.15. Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.

2.16. Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.

3.1. Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.

3.2. Instrumentos convencionales de medida y su uso.

3.4. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos.

3.5. Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.

3.6. Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.

3.8. Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad.

3.10. Unidades de medida del tiempo.

3.11. Lectura en el reloj analógico y digital.

3.12. Sistemas monetarios: El sistema monetario de la Unión Europea. Unidad principal: el euro. Valor de las diferentes monedas y billetes.

4.1. La situación en el plano y en el espacio. Posiciones relativas de rectas. Intersección de rectas.

4.2. Paralelismo, perpendicularidad y simetría.

4.4. Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo. Lados, vértices y ángulos.

4.6. Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos.

4.7. Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.

4.8. Perímetro. Cálculo del perímetro.

4.9. La circunferencia y el círculo. Centro, radio y diámetro.

4.10. Cubos, prismas y pirámides. Elementos básicos: vértices, caras y aristas.



- 4.11. Cuerpos redondos: cilindro y esfera.
- 4.12. Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico.
- 4.18. Confianza en las propias posibilidades y constancia en la búsqueda de localizaciones y el seguimiento de movimientos en contextos topográficos.
- 5.1. Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.
- 5.2. Recogida y clasificación de datos cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.

### **Actividades**

Aplicamos el proyecto Anímate con cálculo mental y resolución de problemas. Diariamente se realizan ejercicios del libro y de otras editoriales y propuestos en clase.

### **EVALUACIÓN**

#### **Criterios de evaluación**

- 2.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.
- 2.2. Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.
- 2.4. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.
- 2.6. Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más



adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.

2.7. Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

2.8. Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.

2.9. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

2.10. Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).

2.11. Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.

2.12. Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.

2.14. Observar que, en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.

### **Instrumentos de evaluación**

#### **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante:



1. El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
2. Otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Primaria y las competencias clave.

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

### **1ª, 2ª y 3ª evaluación**

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios teóricos para comprobar el conocimiento.
- Ejercicios prácticos para comprender la aplicación de lo estudiado.
- Problemas en los que puedan emplear los conocimientos y estrategias aprendidas.

### **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en los diferentes ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

La nota final será una media de las tres evaluaciones y se tendrá en cuenta la evaluación individual de cada alumno.

### **Criterios de calificación**





Observación diaria 80%

Pruebas escritas

Cálculo

Problemas

Trabajo autónomo 20%

### **Recuperación**

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



<b>MATERIA</b>	<b>1ª LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)</b>
<b>Temporalización</b>	3 sesiones a la semana.
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia. *</p> <p>2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana. *</p> <p>3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. *</p> <p>4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.</p> <p>5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</p> <p>6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</p> <p>7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas, desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza. *</p> <p>8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera *</p> <p>9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>	



## Contenidos

### Comprensión:

1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.

Función comunicativa:

1.3. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos.

1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Función lingüística:

1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.

1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación.

1.7. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición: 1ª y 2ª persona del singular, de tiempo verbal, de aspecto, de capacidad, de cantidad, preposiciones y adverbios.

Función sociocultural y sociolingüística:

1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos (convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal).

1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y



paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).

1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

**Producción:**

2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.

2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales.

2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.

Función comunicativa:

2.4. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

Función lingüística:

2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

Función sociocultural y sociolingüística:

2.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones



sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

2.9. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

**Comprensión:**

3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS) Función comunicativa:

3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Función comunicativa:

3.4. Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario.

3.5. Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Función lingüística:

3.4. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información.

3.5. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y



adverbios.

3.6. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ☺, @, £, \$).

3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.

Función sociocultural y sociolingüística:

3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.

**Producción:**

4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

4.2. Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad.

4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos.

Función comunicativa:

4.5. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

Función lingüística:

4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la



comunicación.

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.

Función sociocultural y sociolingüística:

4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

4.10. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

### **Actividades**

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario.
- Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Pruebas gramaticales y de vocabulario.
- Teatro inglés interactivo: " Interacting".

Asistencia de prácticos / voluntarios de habla inglesa para el desarrollo del conocimiento de la lengua.

### **EVALUACIÓN**

#### **Criterios de evaluación**

2.1 Identificar la información esencial de los textos orales transmitidos de viva voz por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde



se expresen experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos narraciones, anécdotas personales, etc.

2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.

2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.

2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.

2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc., reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.

2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.

2.15 Redactar para fraseando textos breves conocidos relacionados con





situaciones lúdicas que se adapten a su edad.

2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.

2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

### **Instrumentos de evaluación**

#### **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante:

- .- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- .- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

#### **1ª, 2ª y 3ª evaluación**

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas, exposiciones orales, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

#### **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.



<b>Criterios de calificación</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• 20 % TRABAJO AUTÓNOMO</li></ul> Participación, responsabilidad, limpieza, trabajo clase y trabajo en casa. <ul style="list-style-type: none"><li>• 80% OBSERVACIÓN DIARIA</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>.- Speaking.</li><li>.- Spelling.</li><li>.- Grammar.</li><li>.- Understanding.</li><li>.- Writing.</li></ul>



MATERIA	CIENCIAS NATURALES
<b>Temporalización</b>	2 sesiones semanales
<b>Objetivos</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos. (*)</li><li>2. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, mostrando una actitud de aceptación y de respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad). (*)</li><li>3. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.</li><li>4. Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los derechos humanos.</li><li>5. Analizar algunas de las manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.</li><li>6. Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos. (*)</li><li>7. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros. (*)</li><li>8. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos identificativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las</li></ol>	



mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

9. Planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos con una finalidad previamente establecida, utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y para compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

### **Contenidos**

“Iniciación a la actividad científica”:

1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.

1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.

1.3. Desarrollo del método científico.

1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.

1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.

1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.

1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.

1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.

1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.

1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.



1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.

1.13. Desarrollo del pensamiento científico.

“El ser humano y la salud”:

2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.

2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).

2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.

2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.

2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.

2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.

2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.

2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.

2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos “Los seres vivos”:

3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.

3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.

3.3. Clasificación de los animales y reconocimiento de sus partes. 3.4. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.

3.5. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.

3.6. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.



3.7. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.

3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

“Los seres vivos”:

3.8. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.

3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza.

3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.

3.11. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.

3.12. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.

3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.

3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.

3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humana.

.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos.

“Materia y Energía”:

4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales.

4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.

4.3. Las materias primas: su origen.

4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.

4.5. Concepto de densidad.



4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.

4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.

“La tecnología, objetos y máquinas”:

5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad. 5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.

5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas. 5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes. 5.5. Búsqueda guiada de información en la red.

### **Actividades**

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.

Elaboración de mapas mentales de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.

Presentación oral de distintas cuestiones dadas durante el desarrollo de la unidad.

Diálogo por parejas y grupos como repaso a lo visto durante la sesión.

Repaso grupal y puesta en común de los contenidos a examinar.

### **EVALUACIÓN**

#### **Criterios de evaluación**

2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente, para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.

2.2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización



y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.

2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifique los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.

2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.

2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.

2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.

2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las





conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético, la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno próximo.

2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad.

2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan.

Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.

2.10 Conocer los avances y científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.

### **Instrumentos de evaluación**

#### **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- Otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y



conocimientos del alumnado.

### **1ª, 2ª y 3ª evaluación**

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas, exposiciones orales, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

### **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

### **Criterios de calificación**

- 20% TRABAJO AUTÓNOMO

TRABAJO EN CLASE

TRABAJO EN CASA

ORDEN RESPONSABILIDAD Y LIMPIEZA

- 80% TEST INGLÉS (writing, reading, listening)

TAREAS/PROYECTOS/EXPERIMENTOS/MAPAS INGLÉS

SPEAKING INGLÉS (exposiciones mapas, trabajos...) and LISTENING

CONTENIDOS EN LENGUA CASTELLANA (PRUEBAS ESCRITAS, REDACCIONES, TEXTOS COMPRENSIÓN, RUTINAS PENSAMIENTO, EXPOSICIONES ORALES).

### **Recuperación**

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



<b>MATERIA</b>	<b>CIENCIAS SOCIALES</b>
<b>Temporalización</b>	2 sesiones semanales
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.</p> <p>3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.</p> <p>4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.</p> <p>5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para</p>	



prevenirlos y reducirlos.

6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial.

9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

### **Contenidos**

1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para



buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.

1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.

1.6. Técnicas de estudio.

1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico). Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.

1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las alternativas para progresar y desarrollarnos.

2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: actividades organización.

2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.

2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.

3.1. Los municipios. Territorio y población municipal.

3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.

3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.

3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación

3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.

3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.

4.1. El tiempo histórico y su medida.

4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.



## **EVALUACIÓN**

### **Criterios de evaluación**

.- Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.

.- Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.

.- Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.

.- Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.

.- Valorar la herencia cultural de la localidad y de entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.

### **Instrumentos de evaluación**

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la



Educación Primaria y las competencias clave.

### **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante:

- .- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- .- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes,

Con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta prueba tendrá un valor de un 5% que se contará en la 1ª evaluación.

### **1ª, 2ª y 3ª evaluación**

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas, exposiciones orales, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

### **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

### **Criterios de calificación**

- 20% TRABAJO AUTÓNOMO

TRABAJO EN CLASE

TRABAJO EN CASA

ORDEN RESPONSABILIDAD Y LIMPIEZA

- 80% TEST INGLÉS (writing, reading, listening)



TAREAS/PROYECTOS/EXPERIMENTOS/MAPAS INGLÉS SPEAKING INGLÉS (exposiciones mapas, trabajos...) and LISTENING CONTENIDOS EN LENGUA CASTELLANA (PRUEBAS ESCRITAS, REDACCIONES, TEXTOS COMPRENSIÓN, RUTINAS PENSAMIENTO, EXPOSICIONES ORALES)
<b>Recuperación</b>
Evaluación continua. Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo. Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento. En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



MATERIA	EDUCACIÓN FÍSICA
<b>Temporalización</b>	2 sesiones semanales
<b>Objetivos</b>	
<p>Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.</p> <p>Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.</p> <p>Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</p> <p>Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.</p> <p>Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</p> <p>Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.</p>	
<b>Contenidos</b>	
<p>Bloque 1, “El cuerpo y sus habilidades perceptivo-motrices”: Se trabajará la autoestima y el autoconocimiento de forma constructiva y con miras a un desarrollo integral del alumnado.</p> <p>Bloque 2, “La Educación física como favorecedora de salud”: está centrado en la</p>	



consolidación de hábitos de vida saludable, de protocolos de seguridad antes, durante y después de la actividad física.

Bloque 3, “La Expresión corporal: expresión y creación artística”: se refiere al uso del movimiento para comunicarse y expresarse, con creatividad e imaginación.

Bloque 4, “El juego y el deporte escolar”: desarrolla contenidos sobre la realización de diferentes tipos de juegos y deportes entendidos como manifestaciones culturales y sociales de la motricidad humana.

Desarrollo global y analítico del esquema corporal con representación del propio cuerpo y el de los demás.

Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.

Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento del control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.

Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.

Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejorar las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.

Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio.

Aprecio eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.

Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.

Estructuración y percepción espaciotemporal en acciones y situaciones de complejidad creciente.

Apreciación de distancias y trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos.

Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.

Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.

Experimentación con distintas posibilidades del movimiento.



Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.

Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.

Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.

Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento.

Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal.

Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas.

Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca.

El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre.

Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.

Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.

Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).

Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.

Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.

Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.

Expresión e interpretación de la música flamenca a través del cuerpo,



adecuándolo a un compás y a un tempo externo.

Identificación a través de movimientos y los recursos expresivos del cuerpo de aquellos palos flamencos más representativos de Andalucía: fandango de Huelva, sevillanas, soleá, tientos, alegrías, tangos y bulerías.

Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.

Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego.

Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.

Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.)

Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible.

Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo.

Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio.

Compresión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.

Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre.

Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.

Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.

### **Actividades**

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

Ejercicios de calentamiento.



Ejercicios prácticos para desarrollar las habilidades vistas en los diferentes bloques.

Juegos en los que desarrollamos los contenidos y objetivos del área de educación física.

Actividades individuales y grupales.

Diferentes pruebas y juegos para comprobar el desarrollo de las distintas habilidades motrices.

## **EVALUACIÓN**

### **Criterios de evaluación**

Integrar y resolver satisfactoriamente variadas situaciones motrices, utilizando las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para una eficaz solución.

Indagar y utilizar el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, representando personajes, ideas y sentimientos, desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.

Identificar y utilizar estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa, resolviendo los retos presentados por la acción jugada.

Poner en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.

Valorar y aceptar la propia realidad corporal y la de otros, desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.

Reflexionar sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente, y respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.

Desarrollar una actitud que permita evitar riesgos en la práctica de Juegos y actividades motrices, realizando un correcto calentamiento previo y medidas de seguridad para la actividad física, y estableciendo descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.

Tomar conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física



relacionados con hábitos posturales y alimentarios, además de consolidar hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad en estos aspectos, por ejemplo, la dieta mediterránea y el clima caluroso.

Valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, creando gustos y aficiones personales hacia ellas, practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.

Participar en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas en virtud a muestras de respeto mutuo. Interiorizar una cultura de juego limpio y aceptar las normas

#### Instrumentos de evaluación

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Primaria y las competencias clave.

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como: escalas de observación, rúbricas, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Evaluación Continua: Estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumno continuar su proceso de aprendizaje.

Observación sistemática del alumno.

Pruebas específicas.

#### **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante un circuito de habilidades motrices específico para ese nivel con ejercicios vistos con anterioridad en el curso pasado con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las



materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

### **1ª, 2ª y 3ª evaluación**

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

### **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

### **Criterios de calificación**

Procedimientos

60% Observación diaria

Evaluación trabajada: pruebas, trabajo diario y trabajo individual y en grupo.

Calentamiento: conoce las partes del cuerpo y participa en el calentamiento

40% Trabajo autónomo

Actitud: trabajo en clase: participación y comportamiento y responsabilidad.

### **Recuperación**

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



MATERIA	RELIGIÓN
<b>Temporalización</b>	2 sesiones semanales
<b>Objetivos</b>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Conocer, apreciar y respetar el patrimonio cultural-religioso como expresión de la fe católica.</li><li>2. Comprender y valorar el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos especialmente en la liturgia de la Iglesia.</li><li>3. Conocer y manejar la Biblia reconociendo su estructura de forma básica. Identificar el sentido de algunos textos básicos como Palabra de Dios.</li><li>4. Comprender la relación intrínseca entre los valores básicos del ser humano y la acción creadora de Dios Padre.</li><li>5. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo, apreciando la acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.</li><li>6. Identificar el significado de algunos textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia y en el mundo.</li><li>7. Descubrir en Jesucristo camino, verdad y vida el fundamento para un estilo de vida cristiano.</li><li>8. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, reconocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.</li><li>9. Reconocer los valores cristianos ya presentes en las figuras bíblicas más destacadas de la historia de la Salvación.</li><li>10. Valorar la relación entre la fe y el comportamiento cristiano, conociendo las raíces y el sentido de la acción y del compromiso cristiano.</li><li>11. Descubrir la relación entre el destino eterno del hombre y la realidad temporal en la que está viviendo, apreciando la victoria de Cristo sobre la muerte.</li><li>12. Descubrir y apreciar la síntesis de los elementos básicos de la fe cristiana presentes en el Credo de la Iglesia.</li></ol>	





## Contenidos

### Bloque 1: "El sentido religioso del hombre"

La realidad que nos rodea como don para nuestra felicidad.

Respuestas del hombre al don de Dios.

Ruptura del hombre con Dios: Adán y Eva.

La experiencia de pecado en los relatos de las religiones antiguas.

El perdón como necesidad del ser humano.

### Bloque 2: "La revelación: Dios interviene en la historia."

La vocación de Moisés para liberar a su pueblo.

La Alianza de Dios con el pueblo de Israel en el Sinaí.

El cuidado de Dios con su pueblo: signos de amistad (la nube, el maná, el agua...).

El relato del pecado original: el hombre quiere suplantar a Dios.

Dios está siempre dispuesto al perdón.

Infidelidad a la misión encomendada por Dios en la historia de David.

David siente en su vida la necesidad de redención.

Dios fiel promete un Mesías.

### Bloque 3: "Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación"

El Bautismo de Jesús: comienzo de la misión.

La misión de Jesús es hacer felices a los hombres.

El seguimiento de Jesús. Diferentes respuestas a la llamada de Jesús.

El perdón de Dios: acciones y parábolas de Jesús.

Amistad y preferencia de Jesús por los más débiles y necesitados.

Jesús cumple la voluntad del Padre: pasión y muerte de Jesús.

### Bloque 4: "Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia."

La Iglesia continuadora de la misión de Jesús.

Los cristianos expresan la amistad con Dios en el diálogo con Él y a través de su vida.

El Padrenuestro, signo de pertenencia a la comunidad cristiana.

El sacramento de la reconciliación.



La celebración de la eucaristía.  
La cuaresma: tiempo penitencial.

### **Actividades**

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y contenidos desarrollados:

Oratorios.

Celebración día de la Pureza, día de la Paz etc

Celebración de la Eucaristía y confesión.

Semana Albertiana.

Actividades relacionadas con los Tiempos litúrgicos: Adviento, Navidad  
Cuaresma etc

Campañas de solidaridad.

Convivencia.

Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.

Actividades de trabajo cooperativo.

### **EVALUACIÓN**

#### **Criterios de evaluación**

**1.1** Recuerda y narra experiencias recientes en las que ha descubierto que la familia, los amigos o el entorno son un regalo.

**1.2** Enumera, describe y comparte situaciones, personas o cosas por las que está agradecido.

**2.1** Distingue y enumera acciones personales que le hacen feliz o infeliz.

**3.1** Lee, identifica y explica con sus palabras las consecuencias del rechazo de Adán y Eva al don de Dios, descritas en el relato bíblico.

**1.1** Localiza y describe situaciones de pecado descubiertas en los relatos de las religiones antiguas.

**1.2** Califica el tipo de pecado en situaciones de su entorno y las compara con las encontradas en los relatos de las religiones antiguas.



- 2.1** Recuerda y acepta situaciones personales o sociales que necesitan de perdón.
- 1.1** Aprende y ordena cronológicamente los principales hechos de la historia de Moisés.
- 1.2** Conoce y describe la misión de Moisés en el relato bíblico.
- 2.1** Expresa gráficamente momentos significativos de la tarea de Moisés para liberar al pueblo.
- 2.2** Conoce el contenido de la Alianza, identifica sus implicaciones y toma conciencia del sentido que pueden tener en la vida actual.
- 3.1** Diseña de manera ordenada viñetas que recojan los signos de la amistad de Dios durante la travesía de su pueblo por el desierto.
- 3.2** Se interesa y agradece los signos del cuidado de Dios en su vida: la salud, la familia, la escuela, los amigos.
- 1.1** Ubica en el relato las frases que expresan la falta de colaboración en la tarea de Dios y el rechazo de la amistad con Él, y las aplica a situaciones actuales.
- 1.2** Recuerda y narra acontecimientos actuales en los que se ha rechazado la amistad con Dios.
- 2.1** Descubre y enumera las características del perdón de Dios en algunos relatos bíblicos.
- 3.1** Identifica y describe comportamientos de la vida del rey David que se oponen a la voluntad de Dios.
- 4.1** Compara la actitud de David con situaciones personales en las que ha sentido la necesidad de ser perdonado.
- 4.2** Reconoce y expresa artísticamente escenas de la historia de David en las que Dios le perdona.
- 5.1** Reconstruye y memoriza escenas bíblicas donde Dios hace la promesa del Mesías.
- 1.1** Narra los cambios que el Bautismo introduce en la vida de Jesús.
- 2.1** Descubre y subraya, en los relatos de milagros, los gestos y acciones de Jesús que hacen felices a los hombres.
- 2.2** Respeta y valora el comportamiento de Jesús con los pecadores.
- 3.1** Identifica y comenta algunas características diferenciales en las respuestas de



las personas que llama Jesús en los relatos evangélicos.

**1.1** Analiza, comenta y crea relatos donde actualiza las parábolas del hijo pródigo y del fariseo y el publicano.

**2.1** Visualiza, en obras de arte, escenas de perdón y las explica.

**3.1** Busca, subraya y comenta rasgos de la preferencia de Jesús por los más necesitados y los enfermos, en los textos evangélicos.

**4.1** Secuencia ordenadamente escenas de la Historia de la Pasión e identifica las palabras de Jesús que expresan su relación con el Padre.

**4.2** Distingue y explica frases del relato de la oración del Huerto de los Olivos que expresan la obediencia de Jesús al Padre.

**1.1** Busca testimonios de la acción misionera y caritativa de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesús.

**1.2** Crea relatos breves para expresar cómo la acción misionera, la caridad y los sacramentos ayudan a lograr la felicidad de las personas.

**2.1** Compone textos que expresen el diálogo de la persona con Dios.

**2.2** Recopila y pone en común con sus compañeros oraciones que la comunidad cristiana utiliza cotidianamente.

**3.1** Observa y descubre en la vida de los santos manifestaciones de la amistad con Dios.

**4.1** Explica significativamente el origen del Padrenuestro.

**4.2** Reconstruye y dramatiza el contexto en el que Jesús entrega la oración del Padrenuestro a los discípulos.

**1.1** Conoce y explica las condiciones para acoger el perdón de Dios.

**1.2** Describe los pasos de la celebración del sacramento del Perdón.

**2.1** Vincula símbolos, significados y momentos en la celebración eucarística.

**3.1** Investiga y presenta con diversos recursos obras e instituciones de la Iglesia de carácter penitencial.

### **Instrumentos de evaluación**

#### **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante:



- .- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- .- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes,

Con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta prueba tendrá un valor de un 5% que se contará en la 1ª evaluación.

### **1ª, 2ª y 3ª evaluación**

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas, exposiciones orales, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

### **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

### **Criterios de calificación**

#### **80% Observación diaria:**

Pruebas escritas de los Temas. (Contenidos)

Notas clase. (Participación, trabajo, atención, respeto...)

Otras pruebas y trabajos. (Trabajos, preguntas orales...)

#### **20% Trabajo autónomo.**

Observación continua (Trabajo en casa, trabajo en clase, orden y limpieza).

### **Recuperación**

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso



anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



<b>MATERIA</b>	<b>2ª LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)</b>
<b>Temporalización</b>	2 sesiones por semana
<b>Objetivos</b>	
<p>Las enseñanzas de una segunda lengua extranjera deben ir dirigidas a alcanzar los objetivos establecidos para la primera, con la necesaria adecuación al nivel de partida del alumnado desde el inicio de la enseñanza.</p> <p>La enseñanza del área de Lengua Extranjera tendrá como finalidad el logro de las siguientes competencias en la etapa:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.</li><li>2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.</li><li>3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.</li><li>4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.</li><li>5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.</li><li>6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.</li><li>7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.</li></ol>	



8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera
9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

### **Contenidos**

- 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales.
- 1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.
- 1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso
- 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de las comunicación e información.
- 1.6. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.
- 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
- 1.7. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.
- 1.8. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.
- 1.9. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.
- 1.1. Identificación y comprensión de la información





esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).

2.2. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta

2.3. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.

2.4. Reconocimiento y producción de mensajes con vocabulario tratado en el aula, en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.

2.5. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.6. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

2.7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.

2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido.

3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS)

3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.



3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a la identificación personal; comidas, bebidas, juguetes, material escolar, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.

3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.4.1. Elaboración de textos breves y sencillos en soporte papel o electrónico.

3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.

3.10. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.3.4. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.

4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales.

4.4. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.

4.5. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.

4.6. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).

4.7. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.



## Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y contenidos desarrollados:

Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.

Elaboración de esquemas de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.

Actividades de comprensión escrita

Actividades de comprensión oral

Actividades de producción oral

Actividades de producción escrita

Actividades de trabajo cooperativo.

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

-Reconocer la información esencial de mensajes orales breves, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos.

-Reconocer aspectos cotidianos de su entorno inmediato en una conversación habitual que tiene lugar en su presencia tales como instrucciones de clase, preguntas básicas, saludos, normas de cortesía, etc., comprendiendo la información sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia y reconociendo patrones básicos de entonación como preguntas, exclamaciones, etc.

-Entender y reconocer las estructuras básicas de presentaciones sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.

-Hacer descripciones breves, con estructuras sencillas previamente preparadas, para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

-Identificar el significado de textos o notas en tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, etc., con apoyos visuales y



contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.

-Reconocer patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como demandar información, hacer un ofrecimiento, solicitar ayuda, etc.; sobre temas adecuados a su entorno y edad.

-Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos breves y sencillos, tales como notas, postales o felicitaciones, etc.

### **Instrumentos de evaluación**

#### **Evaluación inicial**

Durante el primer mes se realizará una prueba inicial Con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

#### **1ª, 2ª y 3ª evaluación**

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

#### **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

### **Criterios de calificación**

20 % TRABAJO AUTÓNOMO



<p>TRABAJO EN CLASE</p> <p>TRABAJO EN CASA</p> <p>ORDEN RESPONSABILIDAD Y LIMPIEZA</p> <p>80% OBSERVACIÓN DIARIA</p> <p>Unidades 1, 2 y 3.</p> <p>Proyectos y talleres.</p> <p>COMUNICACIÓN</p> <p>Compresión oral y escrita.</p> <p>Expresión oral.</p> <p>LÉXICO</p> <p>Ortografía</p> <p>Vocabulario</p> <p>EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>Escritos.</p>
<p><b>Recuperación</b></p>
<p>Evaluación continua.</p> <p>Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.</p> <p>Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.</p> <p>En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.</p>



MATERIA	EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA)
<b>Temporalización</b>	1 sesión semanal.
<b>Objetivos</b>	
<p>Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p> <p>Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.</p> <p>Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.</p> <p>Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.</p> <p>Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p> <p>Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión locales y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.</p> <p>Desarrollar una relación de autoconfianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.</p> <p>Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas</p>	



funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.

Conocer algunas de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

### **Contenidos**

2.1 Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.

2.2 Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.

2.3 Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno.

2.4 Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.

2.5 Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras.

2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.

2.8, Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos.

2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de



<p>Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.</p> <p>2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de arte de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía.</p>
<b>Actividades</b>
Trabajo en clase diario y constante realizando actividades propias de cada unidad
<b>EVALUACIÓN</b>
Criterios de evaluación
<p>2.1. Diferenciar las imágenes fijas y en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.</p> <p>2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.</p> <p>2.3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.</p> <p>2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.</p> <p>2.5 Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.</p> <p>2.6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.</p> <p>2.7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.</p> <p>2.8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.</p>





2.9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.

2.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.

2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.

### **Instrumentos de evaluación**

Utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación tales como observación diaria en el aula, exposiciones orales, revisión del cuaderno de trabajo, manejo de nuevas metodologías, etc., ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

### **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba corta de dibujo, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

### **1ª, 2ª y 3ª evaluación**

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas, exposiciones orales, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

### **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.



<b>Criterios de calificación</b>
80% Observación diaria 20% Trabajo autónomo
<b>Recuperación</b>
Evaluación continua. Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo. Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento. En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.



<b>MATERIA</b>	<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)</b>
<b>Temporalización</b>	1 sesión semanal
<b>Objetivos</b>	
<p>1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.</p> <p>2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.</p> <p>4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.</p> <p>6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.</p> <p>7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.</p> <p>8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.</p> <p>9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.</p>	
<b>Contenidos</b>	



### **1º Bloque: ESCUCHA**

Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.

Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.

Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.

### **2º Bloque: LA INTERPRETACIÓN MUSICAL**

Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.

Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre instrumentos, compositores, intérpretes, Instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos.

### **3º Bloque: LA MÚSICA, EL MOVIMIENTO Y LA DANZA**

Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

#### **Actividades**

Cada unidad constará de 5 sesiones que se desarrollarán de la siguiente manera:

Sesión 1 (Inicio)

Sesión 2 (Aprendizajes básicos I)

Sesión 3 (Aprendizajes básicos II)

Sesión 4 (Aplicación de los aprendizajes básicos)

Sesión 5 (Repaso y evaluación de la unidad)

#### **EVALUACIÓN**

##### **Criterios de evaluación**

CE.2.12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según



sus cualidades.

CE.2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.

CE.2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.

CE.2.15. Experimentar las posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.

CE.2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.

CE.2.17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre compositores, intérpretes, instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos.

CE.2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural

### **Instrumentos de evaluación**

#### **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
- Otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

#### **1ª, 2ª y 3ª evaluación**

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la



observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Primaria y las competencias clave.

### **Evaluación final**

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

### **Criterios de calificación**

**40 % Contenidos**

**60 % Observación continua**

Cuaderno

Orden y limpieza

Actitud

### **Recuperación**

Evaluación continua.

Para los alumnos con calificación negativa o suficiente en una materia del curso anterior se preparan medidas de refuerzo.

Junto con el boletín de notas de junio se entregará el informe extraordinario indicando las medidas a aplicar para conseguir los objetivos no alcanzados elaborado por el profesor del área correspondiente. A los alumnos que acuden al Departamento de Orientación se les entregará un Informe específico elaborado por el mismo Departamento.

En septiembre se informará a los tutores del curso próximo en la reunión de Transición de niveles.